

Programa de la candidatura a Hermano Mayor del Hermano José Luis Cañizar Palacios para el mandato septiembre 2008-septiembre 2012

Miembros de la candidatura:

José Luis Cañizar Palacios
Elvira Almagro Manzorro
María Mercedes Barba Fernández
José Castañeda García
David de la Fuente Carrasco
Estefanía Díaz Tinoco
David García Rivas
María del Carmen Hidalgo Galiana
María Jesús Lapi Camas
Juan Manuel Manzano Barrios
Ignacio Navarro López
Juan Carlos Torrejón Espinosa

El programa que acompaña esta candidatura pretende marcar una **línea de continuidad** con la gestión que de la Cofradía se ha venido realizando en los últimos años, contando con **la participación e implicación de todos los Hermanos** para afrontar el reto de los próximos cuatro años de mandato. En tal sentido, tal y como seguidamente se explicará, persigue desarrollar algunos aspectos en los que ya últimamente se ha venido trabajando al tiempo que se impulsa o insiste en otros. En cualquier circunstancia, y siendo inconformista **con la feliz realidad que actualmente preside la vida de Hermandad**, el objetivo primordial que se plantea esta candidatura es potenciarla, a fin de **implicar al mayor número de Hermanos posible en el día a día de la Cofradía** y todo ello acuñando como **premisa fundamental el servicio** al Hermano, a la propia institución, a la parroquia de San Agustín y a la misma Iglesia. A grandes rasgos contempla inicialmente las siguientes líneas de actuación.

1. PARROQUIA	página 2
2. ORDEN AGUSTINA	página 2
3. FORMACIÓN	página 3
4. CARIDAD	página 4
5. JUVENTUD	página 5
6. TALLER DE BORDADOS	páginas 5-6

Programa de la candidatura a Hermano Mayor del Hermano José Luis Cañizar Palacios para el mandato septiembre 2008-septiembre 2012

7. PÁGINA WEB Y BOLETÍN INFORMATIVO	página 6
8. PATRIMONIO:	página 6
8.1 PATRIMONIO HISTÓRICO	páginas 7
8.2 PATRIMONIO ARTÍSTICO	páginas 8
9. CULTOS:	página 9
9.1 CULTOS INTERNOS	página 9
9.2 CULTOS EXTERNOS	páginas 9-10
10. CASA DE HERMANDAD	páginas 10-11

1. PARROQUIA.

La Cofradía tiene por sede canónica desde sus orígenes el templo de San Agustín y no puede ni debe vivir de espaldas a lo que la Comunidad Parroquial realiza, razón por la cual se pretende potenciar aún más la participación de los Hermanos en los actos que en ella se organicen, de modo que quede recogido, como viene siendo habitual en los últimos años, en la programación que anualmente se establezca.

2. ORDEN AGUSTINA.

Siendo evidentes desde la fundación de la Cofradía los lazos de unión con la Orden fundada por San Agustín, sería intención de esta candidatura potenciarlos con actos diversos en los que tuvieran cabida y participación los Hermanos de la Cofradía. Desde ese punto de vista, y como se dirá en los apartados de Formación y Juventud, pudieran establecerse distintas líneas de actuación tanto a nivel de la **Comunidad de Padres Agustinos en Cádiz**, como en colaboración con distintos grupos, colegios y parroquias de carisma agustino repartidos por la geografía nacional.

3. FORMACIÓN.

Desde el año 2006 se edita en la Cofradía un calendario donde se recoge toda una serie de actividades diversas, tanto de tipo cultural como de tipo cultural y formativo, que se tiene previsto desarrollar durante el año en curso, **habiendo sido hasta la fecha del interés y agrado de los Hermanos**, dada la destacada participación en todas y cada una de ellas (baste recordar al respecto el **Viaje-Peregrinación al Vaticano** en septiembre del año pasado, las anuales **jornadas de convivencia con la Cofradía Hermana de la Veracruz de Puerto Real**, los **Encuentros de Cuaresma presididos por la imagen de Nuestro Amantísimo Titular**, ...). Es por ello que se continuaría con esta línea de trabajo de modo que entendemos que en cada uno de los años del mandato del periodo 2008-2012 debe mantenerse la edición y planificación de este tipo de actividades.

En consecuencia **el plan de formación de la Cofradía** continuaría presentando varias líneas de actuación, siendo una de ellas de **carácter meramente histórico-artístico**, para lo cual se contactaría con expertos en este tipo de cuestiones a fin de que plantearan charlas o conferencias de esta índole. Otra línea de actuación pudiera contemplar la formación sobre determinados elementos claves para el **funcionamiento y administración internos de la Cofradía** y finalmente una tercera se encaminaría a elementos de **carácter estrictamente religioso**.

Del mismo modo continuaría contemplándose y desarrollándose la **charla formativa que se recoge en los Estatutos** como preceptiva para la **imposición de medallas**, y que precisamente combina la vertiente religiosa, la histórica y cultural y la normativa. A ello pudiera sumarse **un segundo tipo de charla referida a símbolos propios de la Cofradía** y enfocada no hacia la medalla, sino hacia el **hábito penitencial**, al objeto de concienciar al Hermano, como en el tema de la medalla, de su significado e importancia.

En el apartado formativo estrictamente de carácter religioso, y como en años anteriores, se consultaría con la **Comunidad de Padres Agustinos** a fin de programar aquellas charlas que se estimaran convenientes, contemplándose durante el año al menos dos de esta naturaleza. Se trataría de charlas abiertas a todos los Hermanos, pudiendo programarse otras dirigidas en exclusiva a la Junta de Gobierno.

4. CARIDAD.

Como es conocido, **desde el mes de noviembre del año 2006**, y una vez superados los problemas económicos que desde el año 1999 arrastraba la Cofradía y de los que afortunadamente, **y gracias a la colaboración de numerosos Hermanos**, se ha ido saliendo, **se cuenta con una Bolsa de Caridad**, para lo cual se retrae un 10% de los ingresos mensuales. Esa fue la línea de trabajo que se adoptó durante los últimos años de mandato de la anterior Junta de Gobierno y ésa sería la que esta candidatura, caso de contar con el apoyo de los Hermanos, mantuviera en el periodo de gestión que inicia a partir del 26 de septiembre de 2008.

De otro lado se pretende igualmente fomentar la caridad no sólo atendiendo a necesidades de tipo económico, sino también a otras de tipo asistencial y social, máxime si tenemos en consideración que en el ámbito de la feligresía residen varias órdenes de religiosas que cumplen distintos cometidos. Sería, pues, nuestra intención, y en la medida de nuestras posibilidades, colaborar con ellas en las tareas sociales que desarrollaran.

Con motivo de la campaña de Navidad, y siguiendo con el proceder que se estableció igualmente durante el último año de gestión de la saliente Junta de Gobierno, pudieran recogerse juguetes, alimentos, medicamentos, ... que tuvieran por destinatarios a los más necesitados.

Se reservaría también en la **página web** de la Hermandad un apartado para que, todo aquel que la visitase y así lo estimara oportuno, hiciera una pequeña aportación a un número de cuenta corriente cuyos ingresos estarían dedicados única y exclusivamente a atender la faceta caritativa de la Hermandad.

Lógicamente la vocalía de Caridad, en la medida de las posibilidades de la Cofradía, estaría también abierta a todo tipo de colaboración con otras iniciativas de orden caritativo que desde otras instituciones pudieran impulsarse.

5. JUVENTUD.

Entendiendo que el futuro, no sólo de las Hermandades y Cofradías, sino también de la misma Iglesia, y más en una época como la actual en la que se estila el anticlericalismo, pasa por la existencia de una juventud que tenga como modelo de vida la figura de Jesucristo, se trabajaría en la **composición de un grupo comprometido** con la Hermandad, con la Parroquia, con la Iglesia y con la misma Orden Agustina.

En este último sentido se contactaría con grupos jóvenes, tipo Tagaste y Casisiaco, vinculados a colegios y parroquias agustinas a fin de programar posibles **convivencias** que estimularan el conocimiento y la vivencia agustiniana entre los jóvenes de la Hermandad. En relación con ello, habiéndose confirmado recientemente de una parte que **en el año 2011 será Madrid la sede de la Jornada Mundial de la Juventud**, y teniendo en cuenta de otra **el carácter de “Pontificia”** de nuestra Cofradía, en la medida de las posibilidades de la Hermandad, se aprovecharían tales contactos **para participar** con grupos de este tipo en tal jornada.

6. TALLER DE BORDADOS.

Desde junio del año 2003 un grupo de Hermanas bajo la dirección del también Hermano, Jaime Rafael Zaragoza Ibáñez, se iniciaba en el complicado y apasionante mundo del bordado. Desde esa fecha en adelante **el taller ha avanzado en cuanto a la calidad y técnica de su producción**, siendo varias las piezas que han venido a completar el ajuar de Nuestra Señora de la Amargura, así como también las utilizadas para el montaje de altares destinados a los cultos internos. Sería intención de esta candidatura mantenerlo y llegado el caso, **potenciarlo y ampliarlo con nuevos Hermanos y Hermanas**, dado que no sólo contribuye al enriquecimiento del patrimonio artístico de la Hermandad, con escasos costes para la Cofradía, sino que **gracias a su existencia, y afortunadamente, la Casa de Hermandad es un punto de encuentro y convivencia de muchos Hermanos**, favoreciendo además su apertura diaria.

De otra parte a fin de dar a conocer a los Hermanos los resultados de su trabajo y mostrar la evolución que durante estos años ha experimentado, es intención de esta candidatura recoger en la programación de la Cofradía durante su periodo de gestión, la

Programa de la candidatura a Hermano Mayor del Hermano José Luis Cañizar Palacios para el mandato septiembre 2008-septiembre 2012

organización de una sencilla exposición con la producción generada por el taller, bien en la misma Casa de Hermandad o en otro recinto.

7. PÁGINA WEB Y BOLETÍN INFORMATIVO.

Como es conocido por los Hermanos, **desde octubre del año 2007** la Cofradía cuenta, como canal nuevo de comunicación, tanto con los Hermanos como con el resto de la sociedad, con una **página web** (www.humildadypacienciacadiz.com). Es intención de esta candidatura **potenciar este instrumento**, y llegado el caso, dado que actualmente es administrada por la empresa MIRCOM, **administrarla directamente**, cuestión que por el momento no ha sido factible habida cuenta de la imposibilidad de contar con acceso a internet en la Casa de Hermandad. Se trabajaría, pues, por conseguir ese control directo, de modo que fuera posible una actualización más rápida de sus contenidos, **labor en la que sería deseable la participación de los Hermanos**.

De otra parte, la aparición de este mecanismo de comunicación supuso durante la Cuaresma del año 2008 la momentánea desaparición del tradicional *Boletín Informativo*. Sería nuestra intención proceder a la **elaboración de un Boletín digital** que fuera colgado en formato pdf en la página de la Cofradía para que todo aquel Hermano que así lo deseara pudiera descargarlo. En cualquier caso, una vez concluido y colgado en la red, se procedería a la **edición en papel** de algunos ejemplares para que quedaran en los archivos de la Cofradía.

8. PATRIMONIO.

En este apartado caben distinguir dos aspectos interrelacionados pero independientes: el histórico y el artístico. Pero antes de entrar en el detalle de las líneas de actuación a seguir en ellos, debe destacarse que **todos los proyectos patrimoniales** de los que se devengan desembolsos de mayor o menor cuantía y que queden establecidos en este programa, **estarían supeditados a los posibles costes que se derivaran de la rehabilitación a la que todavía está siendo sometida la finca en la que se encuentra la Casa de Hermandad, cuestión a la que se daría absoluta prioridad**.

Programa de la candidatura a Hermano Mayor del Hermano José Luis Cañizar Palacios para el mandato septiembre 2008-septiembre 2012

8.1 PATRIMONIO HISTÓRICO:

Habiendo sido ya recuperado de manera oficial por la Hermandad el título de **“Nacional”** en virtud del Decreto con fecha **28 de agosto de 2007** y tal y como fuera aprobado en el **Cabildo General Ordinario de Hermanos** celebrado en **marzo del año 2006**, se seguiría trabajando en la **recuperación o incorporación de los restantes títulos** que en el mencionado **cabildo** contaron con el **unánime respaldo de los Hermanos**.

Igualmente comenzaría a plantearse una **revisión de los contenidos de la obra** que viene siendo regalada a los Hermanos mayores de 18 años y con 5 años de antigüedad **y que fuera editada por la Cofradía en el año 2005, *Libro de Hermano***, habida cuenta de una parte del **aumento en el patrimonio artístico de la Hermandad** y de otro de la aparición de **nueva documentación relacionada con la historia y los orígenes de la Cofradía**. En tal sentido, y tras contactar con reconocidos investigadores y expertos en la materia, iniciarían los trabajos de recopilación e investigación histórica para, **en la lejana fecha del año 2017**, en la que se conmemorarían **al menos dos efemérides (cuarto centenario del establecimiento de la orden agustina en Cádiz y 50 aniversario de la puesta al culto de Nuestra Señora de la Amargura**, a lo que tal vez pudiera sumarse otra mucho más relevante, si la documentación así lo avalara, como sería el cuarto centenario fundacional de la Cofradía), poder presentar **una más completa obra que versara únicamente sobre nuestra historia y patrimonio histórico-artístico**. En cualquier caso para que en dicha fecha este trabajo cristalizara en una publicación, sería necesario, si esta candidatura contara con al apoyo de los Hermanos, que las futuras Juntas de Gobierno que rijan los destinos de la Cofradía a partir de septiembre del año 2012 igualmente estimen oportuna la continuidad de esta línea de trabajo.

En relación con la mencionada obra *Libro de Hermano*, y una vez hecha su entrega al Santo Padre Benedicto XVI en la **histórica jornada del 12 de septiembre de 2007**, **persistirían las gestiones** para hacer lo propio con los ejemplares reservados a **Su Majestad el Rey** así como al **sr. Nuncio Apostólico de la Santa Sede en Madrid**.

8.2 PATRIMONIO ARTÍSTICO:

Si las posibilidades económicas de la Cofradía así lo permitieran y si no surgen imprevistos que obliguen a atender otras necesidades patrimoniales, **se continuaría con la restauración de la orfebrería del paso de palio**, siendo especialmente conveniente, dado su actual estado de conservación, la **urgente restauración de los varaes**.

Del mismo modo, y con los mismos condicionantes, también sería nuestra intención proceder a la **restauración de una pequeña joya** que posee la Hermandad y **que desgraciadamente no ha sido totalmente valorada**, en especial si se considera su antigüedad, al extremo que posiblemente, y excepción hecha de la imagen sedente de Nuestro Amantísimo Titular, se trate de **uno de los patrimonios más antiguos que posee la Cofradía**. Nos referimos en concreto a la **pequeña talla que, como la de Nuestro Amantísimo Titular, representa la iconografía de Jesucristo sobre una peña instantes antes de su crucifixión**, y que actualmente se encuentra expuesta en una de las vitrinas de la Casa de Hermandad.

Igualmente, si se concretara la firma de un convenio de colaboración de la Orden Agustina con el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz para la rehabilitación y restauración completa del templo de San Agustín, se desarrollarían las actuaciones que fueran necesarias para la correcta y completa restauración de los Altares que cobijan las Sagradas Imágenes a las que rendimos culto, siendo intención de esta candidatura, una vez que se restaurasen completamente los citados altares, recuperar la tradicional ubicación en el templo de Nuestros Amantísimos Titulares, e igualmente colocar a los pies de Nuestra Señora de la Amargura, la recientemente bendecida imagen del Niño Jesús de la Pasión, y que actualmente, al objeto de mejor preservarla, se acomoda en una vitrina en la Casa de Hermandad.

Para conseguir toda esta serie de logros patrimoniales, de los que se daría cumplida cuenta en los **Cabildos de Hermanos** que se convocaran, se retomaría, al objeto de obtener fondos para acometerlos, la **creación de un grupo de Hermanos compromisarios** que aportaran mensualmente las cantidades que estimaran oportunas, tal y como ha sucedido **en este año 2008** con la **restauración completa de la candelera del paso de palio de Nuestra Amantísima Titular**.

9. CULTOS.

En el capítulo de cultos, tanto internos como externos, se pretenderá la **implicación y participación del mayor número de Hermanos posibles**, recuperando a antiguos Hermanos que por distintas razones en la actualidad viven alejados de la Cofradía, y atrayendo a otros, principalmente a los jóvenes.

9.1 CULTOS INTERNOS:

En el sentido arriba expuesto, se pretende, bajo la supervisión y organización de Fiscalía y Mayordomía, que se **dinamicen los cultos internos**, especialmente los mensuales, de manera que tengan cabida y participación en ellos **mayor número de Hermanos**. En esta línea de trabajo sería interesante conseguir que la Eucaristía dedicada mensualmente a Nuestros Amantísimos Titulares fuera organizada alternativamente por estamentos y grupos diversos dentro de la Cofradía, como pudieran ser grupo joven, taller de bordados, antiguos Hermanos, antiguos miembros de la Junta de Gobierno, cuadrillas, jefes de sección y encendidos, ...

Del mismo modo durante la Cuaresma continuaría organizándose, dada su favorable acogida entre los Hermanos, el **Encuentro con el Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia**, de modo que como en años anteriores **serían invitados distintos Hermanos y Devotos a formular sus meditaciones** ante la sagrada imagen de Nuestro Venerado Titular, sirviendo el acto de preparación para la Salida Procesional.

9.2 CULTOS EXTERNOS:

En este apartado, en todas las cuestiones relativas a la organización de la Salida Procesional, **se estimulará la colaboración de los Hermanos en las distintas cuestiones con ella relacionadas** (reparto de túnicas, montaje y desmontaje de los pasos, mensajería, limpieza de enseres, exorno floral, ...). De otra parte se respetaría la línea estética que la Hermandad viene desarrollando en su Estación de Penitencia en los últimos años. En cuanto a la disposición del cortejo, se procedería a la reubicación de alguna insignia, como sería el caso de la Bandera Pontificia, y tal vez a una reestructuración de las secciones penitenciales.

Programa de la candidatura a Hermano Mayor del Hermano José Luis Cañizar Palacios para el mandato septiembre 2008-septiembre 2012

En este mismo capítulo se pretende también **dignificar y realzar la imagen e importancia del Hermano de Fila**, a fin de que cobre el protagonismo que merece, ya que sin su presencia se resentiría grandemente la Estación de Penitencia que cada tarde-noche se efectúa a la Santa Iglesia Catedral. En tal sentido, y enlazando con el apartado de Formación, sería interesante instruir al Hermano sobre la historia, origen e importancia del hábito penitencial en general y del nuestro en particular.

En conexión con lo anterior, una segunda línea de trabajo perseguiría potenciar el **régimen de propiedad del hábito**, para lo cual se estudiaría la compra del material necesario para su confección, cuestión en la que igualmente pudiera implicarse al Taller de Bordados.

Por último, en relación con la reciente experiencia de cambio de sentido de la Carrera Oficial y dado de un lado el respaldo **unánime de los Hermanos en el pasado Cabildo General Ordinario celebrado en el mes de febrero** a la decisión adoptada en su momento por la Junta de Gobierno, y de otro la positiva valoración de la jornada del pasado Domingo de Ramos, es intención de esta candidatura en las futuras reuniones de acoplamiento, y con independencia del sentido de la Carrera Oficial, **defender un horario prudente de salida y recogida de la Hermandad**.

10. CASA DE HERMANDAD.

En este apartado la línea de trabajo es como mínimo de una parte **conservar el actual estado de vitalidad que goza**, para lo cual **se mantendría su apertura diaria**, y de otra potenciarla aún más si cabe como **punto de encuentro y referencia de todos los Hermanos**.

Convendría disponer en la vitrinas una breve y actualizada información sobre el material que en ellas se alberga. Una vez efectuado, se harían las gestiones oportunas para que la Casa de Hermandad pudiera ser incluida en alguno de los **itinerarios turísticos de la ciudad**, como por ejemplo **el relativo a la ruta de Indias**, itinerario que ha ignorado a nuestra corporación a pesar de estar tan estrechamente relacionada con ella, dado el origen y oficio de nuestros fundadores. Con todo ello se pretendería mantener una **exposición permanente de la Casa de Hermandad en determinados días y horarios**, erigiéndose

Programa de la candidatura a Hermano Mayor del Hermano José Luis Cañizar Palacios para el mandato septiembre 2008-septiembre 2012

en fuente extraordinaria de ingresos que bien pudieran revertir en la **Bolsa de Caridad** de la Cofradía. En todo caso para ello sería necesaria la colaboración de Hermanos que, disponiendo de tiempo suficiente, se comprometieran con esta labor.

Finalmente, como se dijo anteriormente en el apartado dedicado a la **página web**, se pretende también tener acceso a internet, cuestión que por razones ajenas a la Cofradía de momento ha resultado inviable, al continuar las obras en las fincas colindantes y en la propia finca en la que se ubica la Casa de Hermandad.

Esperando contar en el venidero Cabildo General de Elecciones fijado para el día 26 de septiembre con su apoyo al equipo de Hermanos de esta candidatura y con su posterior colaboración para hacer realidad los proyectos detallados, al tiempo que le invitamos a la participación en el citado cabildo, reciba un cordial y fraternal saludo.